



ANUNCIO

Mediante resolución 125/2022 del Presidente de SEMUSA S.L., se han aprobado las bases para el proceso de selección del personal que integrará las listas de reserva, bolsa de trabajo, para las contrataciones temporales de esta Sociedad, en la categoría de Bedel (Ordenanza/Conserje). El plazo de presentación de solicitudes comenzará al día siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOP, y finalizará a los quince días hábiles. Las solicitudes deberán presentarse en la recepción del Complejo Deportivo El Sauzal, sito en la calle Olimpia s/n., El Sauzal, teléfono 922 – 57 12 13, en horario de lunes a viernes de 9:00 hrs. a 21:00 hrs.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En la Villa de El Sauzal, a 19 de abril de 2022.

EL PRESIDENTE DE SEMUSA S.L.

Mariano Pérez Hernández